ACTIVIDAD	JORNADA: RED NATURA 2000, UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2015.00.B.H1 Mérida
OBJETIVO	• Dar a conocer la Red Natura 2000, su biodiversidad y sus recursos naturales. En aplicación del PROYECTO LIFE INFONATUR 2000. • Estrechar los lazos entre las personas que trabajen en espacios de la Red Natura 2000 de un modo u otro. • Dar una formación adecuada sobre RN2000 a los funcionarios y personal contratado por la administración que trabaja dentro de estos espacios. • Crear una nueva generación de personas concienciada y sensibilizada ambientalmente.
CONTENIDO	1. Qué es la RN2000, objetivos, fases de creación y espacios que la componen. 2. Principales valores de la RN2000 en Extremadura. 3. Gestión en Extremadura de la RN2000. 4. Fuentes de información sobre la RN2000. 5. Percepción de la RN2000 por parte de la sociedad extremeña. 6. Los planes de gestión como herramientas para la implementación de la RN2000. 7. Financiación de la RN2000. 8. Extremadura: un caso particular en financiación de la RN2000. 9. La Condicionalidad y Reforma de la Política Agraria Común y la Red Natura 2000. 10. Implicaciones de un territorio dentro de la Red Natura 2000: Ayudas, potencialidades de desarrollo y limitaciones. 11. Falsos mitos sobre la RN2000. 12. Buenas prácticas agroganaderas, silvícolas y cinegéticas. 13. Experiencias positivas en RN2000. 14. RN2000 y el turismo, una oportunidad de futuro. 15. El proyecto LIFE+ Infonatur 2000.
PLAZAS	200
DESTINATARIOS	Empleados públicos de los Grupos A1/I, A2/II y C1/III de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía u otras Consejerías que gestiones Subvenciones Públicas Europeas.
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN	Tendrán preferencia los empleados públicos de la Junta de Extremadura que desempeñen funciones de autorización y control de los pagos del Organismo Pagador.
CALENDARIO Y LUGAR	Día 8 de octubre Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 horas a 18:00 horas
DURACIÓN	7 horas Estas Jornadas podrán solicitarse adicionalmente al máximo de cuatro actividades establecidas en las bases de la presente convocatoria.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas